

Quevedo, 08 de marzo de 2013

Señores
SOCIOS DE
MANYTER C. LTDA.
Ciudad.

Estimados Socios:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Representante Legal pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de **MANYTER C. LTDA.** durante el ejercicio económico del 2012.

ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS Y EL BALANCE GENERAL

Nuestra empresa cuya actividad principal es la Explotación, Procesamiento y Comercialización de Productos del Agro, en el presente ejercicio económico su principal fuente de ingreso fue la comercialización de Banano cuyo destino final es el mercado Internacional, este se ha visto desmejorado por una serie de circunstancias ajenas a la voluntad de la administración entre ellas la recesión en que se encuentran muchos países del continente europeo, lo que ha motivado que compren menos nuestra fruta, por otra parte las plagas que han afectado la producción normal de la fruta motivado por los cambios de clima, esto a pesar de mantenerse un control estricto de fumigación.

El clima con sus temperaturas bajas también impidió que la fruta tome el grado requerido para poderla cosechar, lo que originó que baje la producción y no se coseche lo esperado.

A pesar de estos inconvenientes, en el año 2012 los ingresos de **MANYTER C. LTDA.** Sumaron USD\$ 1,103 mil correspondientes a 172 mil cajas de banano exportadas, que comparados a los del año inmediato anterior, estas decayeron en un 11,37% a consecuencia de los motivos expuestos en los párrafos que anteceden.

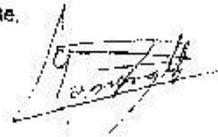
Por otro lado los costos correspondientes al mismo período mantuvieron relación respecto de los ingresos y estos bajaron en un 14,75% lo que prevé que esta administración en su afán de no tener grandes pérdidas procedió en base a un estudio y a comparación de costos con productores similares a bajar los costos y gastos por hectáreas producidas, lo que motivó que en el presente ejercicio la pérdida alcance la suma de USD\$ 49 mil.

Lo que si debemos recalcar, que la empresa ha implementado las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)** para **PYMES** exigidas por la Superintendencia de Compañías lo que ha ajustado la cuenta

de Propiedad, Planta y Equipos mostraron un incremento por la aplicación de la norma NIC 16. reevaluación de los bienes existentes, dejándolos estos a un valor razonable de acuerdo al avalúo comercial de los predios urbanos otorgados por el Municipio de la ciudad y permitido por la Superintendencia de Compañías.

Sugiero a los señores socios aprobar los Estados Financiero tal cual se muestran, los mismos que ya han sido aprobados por el Señor Comisario.

Atentamente,



Ing. Jaime Cansing Chong Sing
Gerente General